



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

**Guía para Profesorado Visitante
en el estado de
ILLINOIS**



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



ÍNDICE

I. Introducción

II. El estado de Illinois

III. Sistema educativo en Illinois

1. Administración estatal
2. Enseñanza del español y la educación multicultural
3. Distritos escolares
4. Población Escolar
5. Calendario académico
6. Horarios de centros escolares

IV. Trámites administrativos

1. Primeros pasos
2. Evaluación de títulos y licencia docente
3. Documentación imprescindible
4. Visado
5. Trámites con Recursos Humanos. Salarios
6. Contactos de interés

V. La llegada y la instalación en el estado de Illinois

1. Viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Trámites inmediatos
4. Bancos y tarjetas de crédito
5. Vivienda
6. Escolarización de los hijos
7. Transporte público
8. Vehículos
9. Salud
10. Ocio



I. Introducción

El programa de Profesorado Visitante en Illinois empezó en 1997, como resultado del Memorando de Entendimiento firmado entre el Ministerio de Educación de España y las escuelas públicas de Chicago (*Chicago Public Schools*). El objetivo principal de ese acuerdo fue introducir el aprendizaje del español como lengua extranjera en escuelas de primaria, así como fomentar la mejora de la calidad de la enseñanza en programas bilingües.

En 1998 otros distritos escolares del estado se incorporaron al proyecto y se firmó un segundo Memorando con el Departamento de Educación del estado de Illinois (*Illinois State Board of Education*), que supervisa todos los programas fuera de la ciudad de Chicago.

Los programas educativos del Ministerio de Educación en los EE. UU. los coordina la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington D.C. La supervisión directa de los programas en Illinois se hace desde la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación de España, con su base en Chicago, y la Agregaduría de Educación de Nueva York, que coordina toda la zona del noroeste y centro de los EE. UU.

En la actualidad el programa de Profesorado Visitante en Illinois cuenta con un gran apoyo por parte de los distritos escolares y por el gobierno estatal y en las últimas convocatorias han contratado a un gran número de profesionales.

Deseamos que su experiencia sea grata y provechosa. Con toda seguridad esta experiencia le abrirá nuevas perspectivas en los ámbitos profesional y personal.

ASESORÍA TÉCNICA EN ILLINOIS Y MINNESOTA

Rodrigo Hidalgo García

Education Advisor- Embassy of Spain

Illinois State Board of Education

555 W Monroe, 6th floor

Chicago, IL. 60661 USA

asesoria.chicago@educacion.gob.es

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN EN NUEVA YORK

Dr. Diego Blázquez Martín

358 Fifth Avenue, Suite 1404

New York, NY 1001

Tel. (212) 629-4435

Fax (212) 629-4438

agregaduria.newyork@educacion.gob.es



II. El estado de Illinois

El estado de Illinois ocupa el puesto 25 en el país por extensión. Este estado es completamente llano y bordea el lago Michigan. Está rodeado de agua por casi todas sus fronteras: el río Mississippi al oeste, los ríos Ohio y Wabash al sur y el lago Michigan al norte. Linda con los estados de Kentucky, Iowa, Indiana y Wisconsin. La capital del estado es Springfield, pero Chicago es la mayor ciudad, con más peso político, económico y cultural.

A pesar de la mala prensa de la que ha gozado Chicago en lo relativo a violencia, es una ciudad bastante segura ya que la criminalidad, como ocurre en otras grandes ciudades, está localizada en determinados barrios y en grupos marginales. Como siempre, conviene utilizar el sentido común, ser cauto y precavido.

Los “*midwesterners*” son gente educada, hospitalaria, extremadamente amable y dispuesta a ayudar, pero también bastante celosa de su intimidad. En general se tarda tiempo en hacer amigos, pero el trato es siempre muy cordial. La ética del trabajo en el *Midwest* es también muy seria. Hay que considerar que para los nativos el docente español es un desconocido, personal y culturalmente, y no saben exactamente cómo acercarse a él.

No se debe olvidar que en esta cultura hay un gran respeto por la individualidad y la vida privada. Lo mejor al principio es ser consciente de que se está viviendo un gran proceso de cambio y que cada día es una nueva experiencia de aprendizaje, unos días más duros, otros días más llevaderos.

Para más información sobre el estado de Illinois puede consultar la [página del estado](#).



Peter Fitzgerald, CC BY-SA 4.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>>, via Wikimedia Commons



III. Sistema educativo en Illinois

1. Administración Estatal

Actualmente, todas las instituciones educativas de Illinois deben seguir ciertas reglas y patrones dictados por el **Illinois State Board of Education** que está dirigido por el *State Superintendent of Education*, Dr. Tony Sanders, y que equivale al consejero de Educación de una Comunidad Autónoma en España. Este departamento controla directamente el sistema de escuelas públicas del Estado, que está dividido en varios distritos escolares. Cada ciudad principal, diversas ciudades secundarias y cada condado, constan al menos de un distrito escolar. En Illinois, un distrito escolar opera frecuentemente en varias ciudades al mismo tiempo, incluso aunque tenga su centro en otra ciudad dada. En las ciudades, la responsabilidad de administrar las escuelas es del distrito escolar municipal, mientras que en las regiones menos densamente pobladas esta responsabilidad corre a cargo de los distritos escolares que operen en el condado.

Apenas un 6% de la educación en el estado de Illinois está en manos privadas. Los padres que eligen la escuela privada en lugar de la pública pagan todos los gastos que ello origina puesto que no tienen ayuda estatal. Estas escuelas sólo deben cumplir regulaciones públicas en materia de salud y seguridad, lo que les proporciona mucha libertad académica. Existen también las *'Charter Schools'*, escuelas que gozan de una gran autonomía del Departamento de Educación, y que vendrían a ser equivalentes a las escuelas privadas concertadas en España.

La función principal del *Board of Education* es marcar pautas, supervisar y controlar la educación en el Estado. La oficina central está en Springfield, capital del Estado, aunque su delegación principal está en Chicago. Cada distrito del estado tiene su propio *Board* (Junta) y Superintendente. Información detallada sobre el Illinois Board of Education y Chicago Board se puede encontrar en [su web](#).

El sistema educativo y profesional difiere bastante del sistema español en cuanto a la forma de enfocar las clases, las calificaciones, las evaluaciones, etc. Se espera que cualquier alumno que trabaja de forma regular pueda superar las asignaturas y el curso. Se tiene muy en cuenta la actitud, el interés y el trabajo personal, además de los conocimientos teóricos que el alumno haya adquirido.

El enfoque es siempre *learner and learning-centered*. La forma de enseñar magistral y tradicional se percibe de forma negativa.

En los centros escolares se espera que además de los aspectos académicos los alumnos aprendan a convivir, a ser tolerantes, a relacionarse con los demás, que aprendan a ser un buen ciudadano.

La disciplina es un tema fundamental y en ocasiones difícil de gestionar para los docentes españoles, especialmente en Middle y High School, y especialmente en los distritos urbanos. Los primeros meses y semanas son difíciles para el profesorado en estas etapas. Hay que tener precaución respecto al trato con los alumnos. Además de mantener el control de la clase, el docente debe evitar acciones por las que el estudiante pueda acusarlo de falta de respeto, insultos, malos tratos o acoso.



Además de las clases, las escuelas organizan muchas actividades extraescolares en los centros. Hay clubes de temática variada, competiciones deportivas, comités para organizar fiestas, etc. Suele haber varias fiestas importantes todos los años. Se espera que los docentes se integren en la vida del centro y participen en estas actividades.

El sistema obliga a documentar por escrito el trabajo del docente, su forma de evaluar, los incidentes con los alumnos y las relaciones con los padres. Esta es una forma de proteger al profesor/a y a la escuela de posibles reclamaciones.

Niveles educativos

- Infantil: *Pre-K*
- Preescolar: *Kindergarten*
- Enseñanza Primaria: *Elementary School*, de los 6 hasta los diez años (Grados 1 a 5).
- Enseñanza Primaria Intermedia: *Middle School*, de once a trece años (Grados 6 a 8).
- Enseñanza Secundaria: *High School*, de catorce a dieciocho años (Grados 9 a 12).
- Enseñanza Superior: *Technical Colleges, Community Colleges* y Universidades.

Además de la enseñanza reglada, hay programas de enseñanza para adultos y centros vocacionales parecidos a los de formación profesional en España.

2. Enseñanza del español y la educación multicultural

Programas bilingües

El 90% del profesorado visitante contratado en Illinois trabaja en programas bilingües en todos los niveles educativos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el término “bilingüe” no significa exactamente lo mismo en el contexto estadounidense que en el europeo y el de nuestro sistema educativo.

Los programas denominados “bilingües” cuentan con varias modalidades y formatos en Illinois: *Transitional Bilingual Program, Sheltered Instruction, Dual Language Program, or Two Way Immersion* son algunos términos que se utilizan con frecuencia.

Históricamente los programas bilingües han estado dirigidos a alumnos cuyo primer idioma no es el inglés; generalmente se trata de alumnos hispanos, la minoría mayoritaria, aunque también hay grupos de alumnos de otra procedencia como Polonia, Marruecos y China.

Estos programas se crearon para que el alumnado pudiera seguir la instrucción correspondiente a su edad en la lengua que entiende y progresivamente aprendiera inglés y se incorporase a los programas regulares. Con el crecimiento de la población hispana, así como del prestigio y el valor económico del español en Estados Unidos, proliferaron los programas de enseñanza dual y de inmersión. En ellos, estudiantes hispanos y estudiantes para los que el español no es su primera lengua, están escolarizados en español y en inglés. El objetivo de estos programas es que los estudiantes, al final de su escolaridad, dominen las dos lenguas.

Un cierto número de distritos contrata a profesorado visitante para que enseñen en programas *transicionales*, cuyo objetivo último es *transicionar* al estudiante a que sea competente en inglés, partiendo de la lengua materna de los estudiantes. Dada la naturaleza de



la certificación docente que se concede a los profesores españoles, y puesto que todos los candidatos pasan el filtro del nivel de inglés, todos los profesores contratados por distritos escolares reciben la habilitación bilingüe en Illinois.

La tendencia en los últimos años está cambiando significativamente y muchos distritos están adoptando programas duales, en los que el objetivo último es la alfabetización bilingüe, y que los estudiantes sean *biliterate in English and Spanish*.

En cualquier caso, y sea la plaza para un programa transicional o para un programa dual o de inmersión, el docente es profesor/a de lengua, factor que no debe intimidar al candidato como apuntábamos anteriormente. Pasar el examen de inglés certifica que se posee el nivel de inglés necesario.

Español como lengua extranjera

El aprendizaje de una lengua extranjera es obligatorio en la escuela intermedia y secundaria en un gran número de distritos, y progresivamente se va introduciendo como opción curricular en primaria. El español es la lengua más elegida en ambos tramos, de ahí el aumento de demanda de profesorado especializado en la enseñanza de lenguas, a niños y adolescentes.



Cristina de la Fuente, galardonada con el premio *Those Who Excel* por el *Illinois State Board of Education* (ISBE)



3. Distritos escolares

Estas son las *webs* de los distritos escolares con los que se ha colaborado a lo largo del programa. Sin embargo, eso no quiere decir que todos ellos contraten cada año, ya que esto varía en función de sus necesidades anuales.

Distritos escolares

BEACH PARK	LEARN CHARTER SCHOOLS
BEARDSTOWN	MAHOMET-SEYMOUR
BELVIDERE	MONMOUTH-ROSEVILLE
BIG HOLLOW	NORTH CHICAGO
BLOOMINGTON	PALATINE
CARPENTERSVILLE	POSEN-ROBBINS
CARY	PROVISO TOWNSHIP
CHAMPAIGN	RANTOUL CITY
CHICAGO PUBLIC SCHOOLS	RHODES
CICERO	ROCHELLE
CRYSTAL LAKE	ROCKFORD
DEKALB	ROUND LAKE
EAST AURORA	SCHAUMBURG
EAST MAINE	STEGER
EAST MOLINE	SUMMIT
ELGIN	URBANA
ELK GROVE	VALLEY VIEW
ELMHURST	VIENNA
FREEPORT	WAUKEGAN
GRAYSLAKE	WEST HARVEY-DIXMOOR
HARVARD	WOODLAND
HAZEL CREST	WOODSTOCK
HOOVER-SCHRUM MEMORIAL	YORKVILLE
KANKAKEE	ZION
LA GRANGE	ZION-BENTON

Las perspectivas de contratación en los próximos cursos escolares son muy positivas. En Illinois hay ciertos perfiles muy demandados para sus programas bilingües: titulados en magisterio en general; especialistas en educación infantil, audición y lenguaje, educación especial; profesores de matemáticas, ciencias sociales, física, química y ciencias en general, inglés como segunda lengua para alumnado con español como lengua materna, y español como lengua extranjera para primaria y para secundaria.

Las autoridades educativas de Illinois valoran muy positivamente a los candidatos con formación en enseñanza bilingüe y habilitada para ello en España, y en general a candidatos con experiencias internacionales y con un espíritu abierto a esta experiencia.



La mayoría de los distritos ofertan plazas en educación bilingüe o enseñanza dual en tramos de primaria, “middle school” y secundaria. Casi la totalidad de las plazas ofertadas en las últimas convocatorias han sido para maestros de primaria, infantil y educación especial, pero también ha habido plazas para profesores de ciencias, español como lengua extranjera, matemáticas, sociales, y de ESL (*English as a Second Language*). Se insta a los interesados a revisar los anexos oportunos en la convocatoria para ver si pueden optar al programa por Illinois.

4. Población escolar

A título orientativo, las cifras medias anuales de población escolarizada se distribuyen de la siguiente forma:

Población escolarizada

Nivel	Pública	Privada	Total
Pre K-8	1,349,530	145,507	1,495,037
9-12	607,488	48,067	655,555
Total	1,957,018	193,574	2,150,592

Fuente: *Annual Statistical Report (isbe.net)*

En cuanto a la distribución por género y grupo racial, la información se desglosa de la siguiente manera:

Distribución racial población escolarizada (Año 2021)

	Alumnado	%
Blancos caucasianos	929,443	47,5%
Latinos	519,982	26,6%
Afroamericanos	324,212	16,6%
Asiáticos	102,732	5,2%

Fuente: *Annual Statistical Report (isbe.net)*

5. Calendario académico

La duración del curso es, como mínimo, de 180 días lectivos. Las clases suelen empezar entre la 2ª y la 4ª semana de agosto, o después de *Labor Day*, y terminar hacia final de mayo, mediados de junio.

Si durante el curso se pierden días de clase (el mal tiempo es la causa más común) durante el último mes se recuperan los días perdidos hasta completar los días de asistencia obligatorios. Normalmente, un día al mes se trabaja sin alumnos o sólo media jornada con ellos (*student free days/professional development days*). El número de estos días, las fechas y las actividades que se realizan las determina el Distrito Escolar antes de comenzar el curso.



Se tiene derecho a un cierto número de días por enfermedad o asuntos propios (suelen ser diez, pero es aconsejable consultar con el distrito escolar). Estos días **no se deben** tomar para extender los períodos vacacionales de Navidades, primavera u otros puentes. De hecho, probablemente, el distrito no autorice la concesión de días en esas fechas. Si se sobrepasan los días asignados se deja de cobrar; si no se utilizan todos se pueden acumular a los del curso siguiente (consultar con el distrito escolar).

Si el periodo de ausencia del profesorado es más largo que los días de los que se dispone, existe la posibilidad de solicitar una *Leave of Absence*, con la contrapartida de que no se cobra durante el periodo de ausencia. Si se prevé una baja prolongada, esta situación se puede solventar a través del *Sick Leave Bank* donde se hace una donación de un día a principio de curso por lo que se tiene derecho a una cobertura mayor por baja de enfermedad. También se puede acudir al sindicato de enseñanza al que se pertenezca, suscribiendo un plan de protección salarial (*Union Compensation Program*) diseñado a tales efectos. La cuota es razonable y los beneficios notables. Por esta y por otras muchas razones, se recomienda afiliarse al sindicato local de enseñanza, que puede ser obligatorio en algún distrito (consultar con el distrito escolar y/o con el representante sindical del centro).

6. Horarios de centros escolares

Por lo general las clases comienzan temprano, a las 7:30 de la mañana en la escuela secundaria, algo más tarde en la elemental, y acaban alrededor de las 2:30 de la tarde en la escuela secundaria y entre las 3:00 y las 3:30 en la elemental. El profesorado debe de llegar por lo menos 15 minutos antes del comienzo de las clases y permanecer unos 30 minutos después de finalizadas las mismas, hasta completar 8 horas de permanencia en el centro. La directiva controla muy de cerca el cumplimiento del horario. Por lo general se espera que los docentes pasen más tiempo de su jornada en el centro.

Casi todos los docentes llegan al trabajo antes y se marchan después del horario establecido. Esto es debido a la cantidad de burocracia y reuniones que hay que completar y a la presión ejercida por parte de la administración y la dirección que suponen que un buen profesional es aquel que dedica mucho tiempo a la preparación de su trabajo (elaboración de materiales, programación didáctica del curso, etc.). Como el horario escolar establecido no deja tiempo para ello, muchos le dedican tiempo extraescolar.

IV. Trámites administrativos

1. Primeros pasos

Tras resultar seleccionado se realizan una serie de trámites que suponen un coste para los docentes, y que puede ascender a 500/600€. Dichos trámites son la realización de la homologación de estudios, la solicitud de certificaciones académicas personales y los gastos originados por la tramitación de visados, entre otros.



Se recomienda a los docentes que estén incluidos en una lista de **interinos** que acudan a su respectiva Consejería de Educación para informar de su participación en el programa de Profesorado Visitante y realizar los trámites oportunos. Los que sean **funcionarios** deberán gestionar, ante sus respectivas Consejerías, su pase a la situación administrativa de **Servicios Especiales**. En ambos casos se ha de aportar una copia de las páginas del BDNS (Sistema Nacional de Publicación de Subvenciones) en las que aparezca el nombramiento como participante en el programa.

2. Evaluación de títulos y licencia docente

El título profesional que se emite al profesorado visitante requiere de la evaluación de los estudios realizados en España por una agencia acreditada en el Estado. La agencia más utilizada es WES. Este trámite se realiza **antes** de la llegada a EE. UU. Para solicitarla, hay que acceder a la [página de WES](#) desde la [web de la Consejería de Educación en EE. UU.](#) y seguir las instrucciones proporcionadas desde la Asesoría Técnica de Educación.

Los docentes seleccionados para el estado de Illinois solicitarán a su llegada una licencia docente bilingüe especialmente diseñada para profesorado visitante extranjero, llamada [ELS-VIT License](#). A diferencia de años anteriores, aquellos candidatos/as que en el pasado hayan trabajado ya en Illinois, sí pueden volver a participar en el programa, pero lo harán con una licencia docente distinta a la ELS-VIT License, ya que esta sólo se concede una vez y no se puede renovar ni extender. En estos casos, los docentes que quieran volver a Illinois podrán optar a dos tipos de licencia:

- PEL (Professional Educator License), que permite a los profesores dar clase de su especialidad en España en programas no bilingües. Esta licencia es renovable y, si se tuvo en el pasado, se puede volver a activar desde España.
- TBE (Transitional Bilingual Endorsement), licencia para dar clase en programas bilingües, para el que es necesario obtener el [Global Seal of Biliteracy](#) o superar una [prueba de lengua inglesa](#) que necesariamente se ha de realizar en Illinois (no hay opción de hacerlo en línea o de forma remota). En este segundo caso, hasta que no se haya superado este examen, el docente no obtendrá la licencia bilingüe, por lo que no podrá trabajar en un programa de inmersión hasta que se conceda la licencia TBE desde el Departamento de Educación de Illinois (ISBE).

El Departamento de Educación en Illinois (ISBE) exige a los candidatos que acrediten documentalmente al menos un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER o CEFR en inglés) para ser elegibles para este estado. De esta forma, el proceso de selección se reduce a una única fase de entrevistas con los responsables del distrito escolar.

El Departamento de Educación en Illinois (ISBE) requiere que los candidatos que vayan a impartir clase en la etapa de Educación Secundaria (Middle School y High School) cuenten con el Máster de profesorado en Enseñanza Secundaria o el antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica. Sin embargo, no aceptan candidatos funcionarios de carrera en España a los que se les eximió del



requisito de tener el CAP por contar con un determinado número de años de experiencia docente.

3. Documentación imprescindible

Una vez seleccionados y con anterioridad al viaje a Illinois, será necesario que los docentes tramiten (previa recepción de instrucciones del asesor/a):

1. Un certificado de penales del año en curso.
2. Un certificado de delitos de naturaleza sexual.
3. Un certificado médico del año en curso.
4. Evaluación de estudios universitarios realizada por WES.
5. Hoja de servicio o documento oficial que recoja toda la experiencia docente previa.
6. Cartillas de vacunación actualizadas para los hijos y partidas de nacimiento (si procede).
7. Expediente académico de los hijos (si procede).

4. Visado

El Visado J-1, visado de no inmigrante, se tramita antes de salir de España en la Embajada de EE. UU. en Madrid.

El *Responsible Officer* (la persona designada por el Departamento de Estado para emitir los visados) enviará el documento necesario (DS-2019) a los candidatos que sean contratados por un distrito escolar, y también el de los dependientes si el docente viaja con familia, junto con instrucciones sobre cómo y dónde gestionarlo.

5. Trámites con Recursos Humanos. Salarios

Debido a la autonomía de la que disponen los distritos, los departamentos de Recursos Humanos de los mismos difieren entre ellos en cuanto a los requisitos y documentación que exigen al profesorado de nueva incorporación. Estas gestiones se realizan de forma directa entre los distritos y cada docente sin que haya intervención por parte de la asesoría, de modo que es responsabilidad de cada profesor/a presentar la documentación requerida ante el correspondiente distrito, tanto para la incorporación al puesto, como de cara a su situación en la escala salarial (titulaciones académicas, hojas de servicios, etc.).

Del mismo modo, el salario varía según el distrito. Todos ellos se rigen por una escala salarial que tiene en cuenta la formación académica y los años de experiencia del profesor/a. Con frecuencia, cada distrito o escuela limita el número de años de experiencia y la formación a la hora de establecer el salario y las normas al respecto varían de un distrito a otro. Las tablas salariales de los distritos son información pública y se pueden encontrar en sus páginas web.

Cuando un distrito o escuela envía una “letter of intent of hire” a un docente, la estimación inicial de su salario está basada en la experiencia y formación que dicho docente ha alegado en el



currículum que adjuntó en Profex. Dicho salario no puede ser confirmado o ajustado hasta que el docente presente la documentación requerida ante el distrito.

Es importante destacar que la diferencia económica entre las tablas salariales de diferentes distritos suele ir en proporción a la diferencia en el precio de la vida y de la vivienda entre las diferentes ciudades. El docente no debe asumir que percibir un salario más alto del que se percibe en otros distritos va a suponer un mayor ahorro o una mejor situación económica, sino que posiblemente la razón sea un precio de la vida más elevado en la ciudad en la que está destinado.

6. Contactos de interés

Otras dependencias españolas en el estado son:

<p>Consulado General de España en Chicago 180 North Michigan Avenue, #1500 Chicago, IL 60601 <i>Teléfono: 312 782-4588</i></p>	<p>Instituto Cervantes: 31 W. Ohio St. Chicago IL 60610 <i>Teléfono: 312 335-1996</i></p>
---	--

V. La llegada y la instalación en el estado de Illinois

1. Viaje

Hay dos aeropuertos principales en el estado, ambos en Chicago: O'Hare y Midway. La mayoría de los vuelos internacionales llegan a O'Hare. Hay un vuelo directo desde España operado por Iberia/American Airlines durante todo el año. El resto de los vuelos tienen por lo menos una escala, bien en Europa o bien en los EE. UU.

Para obtener precios asequibles conviene reservar el vuelo cuanto antes una vez asegurado el puesto de trabajo y el visado.

2. Primeras necesidades económicas

Es necesario disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos de los dos primeros meses de estancia, ya que el primer salario no se suele cobrar hasta principios de septiembre.

Los gastos iniciales suelen comprender: gastos de alojamiento / vivienda, incluido un mes de depósito y el primer mes de alquiler de la vivienda, vehículo, muebles, y enseres para la casa, entre otros.

Al principio, lo mejor es utilizar una tarjeta de crédito de España. Las transferencias desde España, dependiendo del banco, pueden tardar unos días y llevan cargos de gestión adicionales. Últimamente, las plataformas financieras digitales *Revolut* o *Wise* son las más utilizadas por el



profesorado visitante ya que ofrecen servicios bancarios y de transferencias internacionales, entre otros, como alternativa a los bancos tradicionales.

Aunque es difícil de calcular, por las diferencias de precios de unas zonas a otras y de las circunstancias personales, se puede estimar que, para poder vivir esos dos primeros meses, alquilar y comprar coche, pagar la primera mensualidad del alquiler y el depósito y todo lo que se necesita para la vivienda, es necesario disponer de al menos unos 10.000/15.000 US \$. Aunque esta cantidad inicial parece elevada, este desembolso inicial se va recuperando cuando se normalice la percepción del sueldo.

3. Trámites inmediatos

Los primeros trámites que hay que realizar a la llegada a Illinois:

- Tramitación del número y la [tarjeta de la Seguridad Social](#)
- Registro en el [Consulado](#)
- Carné de conducir y *State ID* en el [Illinois Department of Motor Vehicles \(DMV\)](#)

Los documentos nacionales de identificación en los EE. UU. son, por un lado, la tarjeta de la Seguridad Social y por otro el carné de conducir y el *State I.D.*

El número y la tarjeta de la **Seguridad Social** es un documento de identificación de carácter administrativo, que asigna un número de identificación a las personas que viven o residen temporalmente en este país de manera legal. Será necesaria para formalizar trámites como la apertura de cuentas de banco, alquilar piso, tener acceso al seguro médico, etc. Los cónyuges del profesorado visitante que vienen con visado dependiente no podrán obtenerlo hasta no tener el permiso de trabajo de inmigración. Se solicita en las oficinas de la Seguridad Social con el pasaporte vigente y el visado. Los distritos ayudan a los profesores a tramitarlo.

Suele haber retrasos en la expedición de las tarjetas y los números con el consiguiente trastorno para el interesado. Estas demoras suelen ser debidas a un retraso en el cruce de datos entre las oficinas de inmigración y las de la Seguridad Social. Normalmente se solucionan en unas semanas. Una vez obtenido el *Social Security Number*, conviene guardarlo en casa y en un lugar seguro. Es un documento importante y no se debe llevar en la cartera ni viajar con él.

Registro consular. El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la llegada al país. El Consulado General de España para toda la zona del centro del país está en Chicago en:

[Consulado General de España en Chicago](#)

180 North Michigan Avenue, #1500

Chicago, IL 60601

Teléfono: 312 782-4588

Horario: de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes



Para efectuar el **registro consular**, es necesario presentar el pasaporte con el visado, una foto tamaño pasaporte y completar un impreso de inscripción que se puede obtener en línea.

El **carné de conducir** es recomendable obtenerlo, aunque no se disponga de vehículo, porque se usa como documento identificación. La tramitación pasa por volver a examinarse. Se obtiene en las oficinas del Departamento de Vehículos y Motores (*Department of Motor Vehicle or Motor Vehicle Administration*, más conocida como *DMV* o *MVA*).

Inicialmente se puede usar el carné de conducir internacional español (se emite en la Jefatura de Tráfico), que tiene validez de un año pero que sólo puede usarse durante los 90 días posteriores a la llegada al país en el caso de los J-1 y J-2. Este documento debe presentarse junto con el carné de conducir de España, sin el cual carece de validez.

El **State ID** se puede obtener en las oficinas estatales, y se puede tramitar, al igual que el carné de conducir, una vez se tenga la tarjeta de la seguridad social, y alguna factura o el contrato de alquiler con la dirección del nuevo domicilio. Para poder tramitar estos documentos se deberá llevar también el pasaporte, el DS-2019 y el *admission number*, obtenido a través de [su web](#).

4. Bancos y tarjetas de crédito

En EE. UU., al igual que en España, a los bancos de ámbito nacional se suman los bancos estatales, regionales y locales existiendo una amplia oferta donde elegir. Se aconseja la elección de un banco de ámbito nacional o interestatal para tener acceso a la cuenta en caso de necesitarlo cuando se viaje por el país.

Para abrir una cuenta es necesario el número de la Seguridad Social y el pasaporte. Los bancos más operativos en la ciudad son: Citibank, Chase, Bank of America y La Salle. El primero tiene sucursales en todo el mundo y se puede sacar dinero en España con la *ATM card* que proporciona, así como hacer transferencias inmediatas *online* entre España y EE. UU. si se cuenta con una cuenta en cada país.

5. Vivienda

Una vez en vuestro destino, y conociendo el lugar de trabajo, hay que buscar vivienda. Además del precio hay que valorar la zona y la facilidad de acceso al trabajo.

La mejor manera de encontrar vivienda es pasear por la zona donde se desee vivir en busca de carteles que indiquen que un apartamento o casa está en alquiler. Los carteles suelen encontrarse a la entrada del edificio, en el caso de los apartamentos, o en el jardín, en las casas particulares. Se recomienda visitar la zona en varios momentos del día y de la tarde/noche para hacerse una mejor idea del vecindario y la seguridad del mismo.

Más allá de buscadores de vivienda en alquiler como *Apartments.com* o *Zillow*, que permiten investigar la oferta disponible en una zona determinada, es conveniente esperar a la llegada para comprobar in situ la idoneidad de un alojamiento. Siempre se recomienda pedir referencias y dejarse aconsejar por los contactos en la escuela o en el mismo distrito escolar al



que se va a acudir, ya que son conocedores sobre el terreno de las zonas más recomendables y asequibles para un sueldo de profesor.

Para poder acceder a un piso de alquiler, tanto en las agencias inmobiliarias como si se alquila directamente de un particular, se suele solicitar referencias de antiguos arrendadores. Se aconseja conseguir una carta del distrito con la que se acredite que se va a trabajar para el mismo durante el año escolar completo, especificando el salario que se va a percibir. Por otra parte, se aconseja listar entre las referencias de contacto a alguna persona del distrito que pueda verificar y dar cuenta de la situación del profesorado visitante.

Si se alquila un apartamento sin amueblar, es fácil encontrar enseres baratos en almacenes como: Target, Kmart, Walmart o IKEA. No olvidar también las tiendas de artículos de segunda mano ("*Goodwill*" stores, *Brown Elephant*, *Salvation Army* o cualquier otra que se indique en la zona). También se deben visitar los *yard and garage sales* que en muchas áreas organizan periódicamente, así como los propios *alleys* en los que mucha gente deja pertenencias en excelente estado cuando se encuentran de mudanza y no quiere trasladarlas.

6. Escolarización de los hijos

A la hora de buscar colegios, es necesario comprobar en la página web del distrito las zonas de influencia de cada centro, ya que la escuela se adjudica por cercanía al domicilio familiar (*boundaries*). Asimismo, para comprobar si se tuviera derecho a transporte escolar y, en este caso, la localización de las paradas de autobús. La aplicación del domicilio familiar para la adjudicación de escuela es muy estricta, excepto en el caso de escuelas con ciertos programas *magnet* o especializados cuya escolarización es *out-of-boundary*. Por tanto, con frecuencia las familias con hijos deciden la escuela antes de buscar alojamiento. Muchas páginas web de búsqueda de vivienda también incluyen esta información, así como la calificación de las escuelas, si bien se sugiere consultar fuentes oficiales del distrito escolar. Por otro lado, habitualmente, los centros dan facilidades para que los hijos de los profesores se puedan matricular allí.

Para inscribirse en una escuela primaria o secundaria se necesita el boletín de notas de España y la cartilla de vacunación. Es importante informarse con exactitud de la documentación requerida con la escuela o el distrito con carácter previo al desplazamiento a Illinois. En Estados Unidos la fecha de nacimiento de corte para la admisión de alumnos suele ser agosto, en lugar del año natural, por lo que en ocasiones los centros pueden sugerir matricular a niños nacidos entre septiembre a diciembre en el curso inferior al que les correspondería en España. Si los padres insisten, y muestran con las notas de los cursos superados, suelen aceptar que el alumno se incorpore al nivel deseado, pero es decisión de la escuela. En este sentido, se sugiere atender al nivel de madurez del estudiante y considerar su nuevo contexto escolar. En relación con las vacunas, es probable que exijan dosis de refuerzo, ya que el calendario de vacunación infantil es ligeramente distinto: las vacunas son similares, pero a edades distintas.

En la escuela se entregan los documentos exigidos y un orientador escolar elabora el horario (*schedule*) del alumno. **El reconocimiento de estudios y títulos estadounidenses en España** se puede consultar en la web del **MEFPD**. El alumnado que vaya a cursar los grados 10, 11 o 12 debe comprobar el **requisito de asignaturas** de cara al reconocimiento de dichos estudios en España.



En el caso de querer matricular a los hijos en educación superior es conveniente ponerse en contacto con las universidades con mucha antelación. Los requisitos de entrada varían considerablemente. Consultar la opción de los *community colleges*, que tienen requisitos de acceso menos rígidos.

7. Transporte público

Chicago es una ciudad con muy buen sistema de transporte público. Hay una extensa red de metro que llega hasta los dos aeropuertos principales, un sistema de autobuses que cubre casi toda la ciudad, así como trenes de cercanías que llegan hasta los barrios más alejados.

Se pueden obtener abonos de transporte mensuales para Chicago con la tarjeta **VENTRA**, semanales y mensuales. Sin embargo, la mayoría de las plazas están fuera de la ciudad de Chicago, y en los suburbios es imprescindible utilizar coche para los desplazamientos. Aunque casi todos suelen tener buenas comunicaciones con la ciudad por tren (**Metra** o **Amtrak**) o autobús, no existen enlaces de **transporte público** hasta las escuelas.

8. Vehículos

Un coche de segunda mano puede conseguirse por unos 7.000 u 8.000 dólares, pero los gastos de seguro, mantenimiento y, a veces, de aparcamiento pueden encarecer su uso. Se pueden comprar en tiendas de compraventa de automóviles (*auto dealers*) o a particulares. Una vez seleccionado es muy importante que lo revise un mecánico.

Esta revisión es conveniente para asegurarnos de que el automóvil merece la pena y de que está en buenas condiciones. Ningún vendedor se opondrá a que el vehículo lo examine un mecánico.

La transacción de la compraventa es sencilla. El comprador sólo tiene que pagar al vendedor el precio estipulado por el automóvil y a cambio éste recibe un documento del vendedor. Ese documento se presenta en la MVD (equivalente a la DGT en España) y allí se rellenan unos formularios para solicitar la matrícula. Se abonan las cantidades correspondientes y se recibe la matrícula en el acto. El vehículo debe estar asegurado desde el primer momento, y se aconseja consultar localmente sobre aseguradoras que tengan cobertura en la zona. En el distrito o en la escuela podrán proporcionar los nombres de aseguradoras que sean solventes.

Está prohibido llevar bebidas alcohólicas en el interior del coche a no ser que el recipiente esté sin abrir (ya sea lata o botella) o se lleve dentro del maletero. Tampoco se permite beber en lugares públicos (calles, parques, playas, etc.). La tolerancia con el alcohol es cero. Recibir un DUI (*Driving under the influence*) comportará la rescisión del visado, la pérdida de la certificación docente, e incluso la imposibilidad de volver al país.

Es obligatorio ceder el paso a los peatones siempre, independientemente de que se encuentren cruzando por un "paso de cebra" o no. Asimismo, está prohibido a los peatones cruzar



la calle por lugares no señalizados (*jaywalking*), o ir en bicicleta por la acera, todo ello bajo pena de multa.

Orientarse en la ciudad es fácil si se tienen en cuenta los puntos cardinales. Así, las calles y avenidas especifican si tienen sentido norte o sur, este u oeste. El indicador de la calle en la que se está se lee en el sentido de la marcha, es decir, va paralelo a la calle en la que uno se está desplazando. Los indicadores de las calles que se cruzan son perpendiculares al sentido de la marcha y se leen de frente.

Seguros de automóvil

Igual que en España, en Illinois es obligatorio contratar un seguro mínimo (*liability*), que cubra posibles daños ocasionados a terceros. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que influyen, entre otros factores, la condición del vehículo, el índice de siniestros de la zona de residencia y la distancia a cubrir diariamente hasta el lugar de trabajo.

La oferta de mercado de las compañías de seguros es muy amplia. Sin embargo, no todas las aseguradoras con representación en Illinois tienen autorización legal plena. Para evitar problemas innecesarios, es mejor elegir una compañía estatal, o bien una nacional con representación y cobertura locales. Como medida general, antes de cerrar el contrato, se debe exigir siempre al agente de seguros que facilite el nombre de la compañía, así como la dirección de sus oficinas y el teléfono de las mismas, para contactar con ellas y confirmar la veracidad de los datos y condiciones que figuran en la póliza ofrecida. Conviene consultar con compañeros del distrito, pues además siempre habrá compañías que tengan acuerdos para empleados públicos y personal docente. Obtener un informe de tráfico que refleje el expediente del conductor puede resultar beneficioso en algunas compañías a la hora de iniciar los trámites del seguro.

9. Salud

El distrito asegura a sus empleados anualmente, pero esto puede ser con fecha de comienzo de curso, por lo que es necesario tener un seguro que cubra desde la salida de España hasta que se hace efectivo el seguro proporcionado por el distrito escolar.

Por ello, siempre **ES OBLIGATORIO** según la normativa del visado J1 haber suscrito las siguientes dos modalidades de seguro antes de venir a Illinois:

1. Seguro médico internacional con cobertura de accidente y enfermedad (mínimo **100.000 US \$**). En el caso de que incluya un "*deductible*", este no debe superar los 500 US \$ por accidente o enfermedad.
2. Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica con una cobertura de **50.000 US \$** y de repatriación de restos de **25.000 US \$** para todo el año. Hay que seguir manteniendo este seguro durante todo el periodo de participación en el programa. Los seguros que procuran los distritos no cubren este aspecto. Se recomienda hacerlo con **periodicidad anual** y renovarlo todos los años.



Normalmente el seguro médico básico proporcionado por el propio distrito contratante cubre el primer apartado. No obstante, conviene asegurarse de que **durante los primeros días y hasta que el seguro del distrito se hace efectivo, se dispone de un seguro temporal durante al menos un mes, contratado ya desde España antes de venir, que cubra al menos el primer, o los dos primeros meses.** La asistencia sanitaria es extremadamente cara en Estados Unidos y hay que estar cubiertos, al menos en las cantidades especificadas arriba, desde el día de llegada hasta el día en que se haga efectiva la cobertura proporcionada por el seguro del distrito.

Los profesores funcionarios están cubiertos por MUFACE con cobertura de accidente y enfermedad, así como evacuación médica. No obstante, en lo que respecta a la repatriación de restos, esta cobertura es de 10.000 US \$, por lo que es **necesario suscribir una póliza adicional** de repatriación de restos que alcance el mínimo de cobertura de repatriación, que asciende a los ya mencionados **25.000 US \$.**

En caso de no contar con la cobertura de MUFACE, se aconseja suscribir el seguro del distrito, y abstenerse de contratar seguros de viaje más allá de lo necesario para las primeras semanas, pues la atención sanitaria y las aseguradoras suelen plantear muchas restricciones y limitaciones, y siempre será recomendable contar con una aseguradora fiable y solvente.

Es necesario realizar una prueba de tuberculosis antes de venir a Illinois ya que será imprescindible para los trámites previos y para tratar de evitar una prueba de sensibilidad a la tuberculosis que, con toda probabilidad dará positiva, dadas las repetidas inoculaciones a que somos sometidos los españoles desde pequeños. Aquellos profesores que vayan a venir con sus hijos, deberán traer sus cartillas de vacunación actualizadas, sus certificados de nacimiento y certificados médicos que confirmen que no padecen tuberculosis. Serán necesarios para la escolarización, así como las cartillas de vacunación y las partidas de nacimiento.

10. Ocio

Illinois es un estado diverso y lleno de opciones para disfrutar el tiempo libre, tanto en grandes ciudades como en zonas rurales. Desde cultura y gastronomía hasta naturaleza y festivales locales, siempre hay algo por descubrir.

Chicago es el centro cultural, económico y educativo de mayor importancia. Ubicada a orillas del lago Míchigan, combina la energía de una gran metrópoli con espacios verdes, arquitectura icónica y una rica diversidad cultural.

Existen varias publicaciones que ofrecen información detallada sobre cine, teatro, discotecas y todo tipo de eventos culturales, musicales, artísticos y festividades locales. La más popular es el *Chicago Reader*, una revista gratuita que se publica todos los jueves. Puede encontrarse en librerías, tiendas, bibliotecas y también está disponible en línea.

Además, el periódico *Chicago Tribune* incluye una sección de ocio donde se pueden consultar actividades culturales y de entretenimiento actualizadas.





IMPORTANTE: La información recogida en esta guía es orientativa y puede estar sujeta a cambios durante el curso escolar por parte de los distritos escolares e instituciones mencionadas.

La Guía del estado se elabora recopilando información, experiencias y sugerencias para que el nuevo profesorado visitante pueda conocer y comprender las realidades generales y particulares de antemano. Se recuerda que son orientaciones generales y que las decisiones personales son responsabilidad de cada individuo.

Esperamos que esta breve guía haya ofrecido una visión general sobre el estado de Illinois y sea de ayuda para participar como candidato por este estado.

